

En Reus un mes, 1.50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3 Teléfono 29 Anuncios y Reclamos A precios de tarifa Reclamos 75 plus linea Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos : : : Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN BARCELONA Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C., Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén. EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA EMPRÉSTIT Subscripció pública de 8,429 obligacions amortitzables, de 500 pessetes cada una, al 4 1/2 per cent anual, amb cupó trimestral, de l'EMPRESTIT DE 15.000.000 DE PESSETES amb destinació a OBRAS, SERVEIS PÚBLICS I ESCOLES, contret amb subjecció a l'Estatut de la Mancomunitat

Aprovat per real decret de 26 de Març de 1914, i ratificat, en quant a la facultat d'emetre empréstits, per la real ordre de 20 de setembre de 1914. Garantia: La del patrimoni de la Mancomunitat i, subsidiariament, el de les quatre Diputacions Catalanes.

PREU D'EMISSIÓ: 81 PER 100, O PESSETES 405 Els títols porten cupó de 30 de juny de 1917

Aquestes obligacions són amortitzables, amb la totalitat de l'empréstit, per sorteigs semestral, en el termini de cinquanta anys, des de la data de creació. L'amortització comença en 1920. Els tenedors dels títols actualment en circulació tenen dret a subscriure, amb caràcter irreductible, o sigui sense subjectar-se a prorratge, una quantitat d'obligacions d'aquesta emissió igual a la que ja posseïxin de l'anterior.

A la Dipositaría de la Mancomunitat se'ls facilitarán a aquest efecte les factures necessàries, on els subscriptors haurán de fer constar, firmada, la numeració, de menor a major, dels títols que desitgin acollir a aquest dret de prioritat, mitjansant el pagament del 10 per 100—o sigui 50 pessetes per cada títol—. Aquesta subscripció especial comença avui i termina a la tarda del dia 2 del propiunt juny. La subscripció pública tindrà lloc el dia 4 de juny, de les nou del matí a les sis de la tarda.

A Barcelona es subscriu als llocs següents: Banc de Barcelona; Sucursal n.º 1 del Banc de Barcelona; Crèdit Mercantil; Sucursal del Crèdit Mercantil; Societat Anònima Arnús-Garí; Banca Arnús; Garriga Nogués Nebots, S. en C.; J. Marsans Rof i fills; Tusquets i C.ª, S. en C.; Banc de Prèstecs i Descomptes; Fills de F. Mus Sardà; Nonell germans; Fàbregas i Recasens; Pere Mir; Nebot de Parassols i Companyia; Jover i Companyia; Jaume Delgar; Banc Hispà Colonial; Fills de Magí Valls; Rosés i Companyia; Crèdit Lyonnais; Crèdit Lyonnais, Sucursal; Antoni Massó; Banc de Roma; Banc Hispà Americà; Banc Espanyol del Riv de la Plata; Garcia Calamarte i Companyia; Banc Alemany Transatlàntic i J. B. Modolell. Admeten també subscriptors els banquers de tota la resta de Catalunya.

Les cases de fora de Barcelona que, a més de tenir oberta subscripció, estan autoritzades per a fer el resum de llurs respectives províncies, respectant als banquers les mateixes condicions ofertes per la Mancomunitat, són: a Tarragona, Banc de Valls; a Lleida, Banc de Prèstecs i Descomptes, i a Girona, Fills de J. Montsalvatge. També serà oberta la subscripció, a Barcelona, al Departament d'Hisenda de la Mancomunitat de Catalunya; Palau de la Generalitat, on es farà el definitiu resum general, el qual es farà públic l'endemà en les edicions del matí dels diaris de Barcelona, i s'enviarà a la premsa diària de les capitals de les províncies de Catalunya.

CONDICIONS GENERALS Es pagarán pessetes 50, per títol, el dia 4 de juny, en l'acte de la subscripció, les restants 355, el dia 12 de juny, contra l'entrega dels corresponents títols adjudicats. Total pessetes 405, equivalent al 81 per 100, tipus d'emissió.

Desaciertos Comprendemos que el país productor se perjudica extraordinariamente con la falta de movimiento comercial; los negocios están paralizados y hay una gran parte de la población que vive de la compra-venta. El labrador se encuentra en una incertidumbre constante, porque no sabe el resultado que pueden darle sus labores ni si la producción ha de responder a los sacrificios o ha de experimentar pérdidas que le conduzcan a la ruina, porque hemos dicho varias veces el gobierno no dá palos de ciego, pero no está hecho cargo de las verdaderas necesidades del país, pero ese es un estado excepcional que nos han impuesto las circunstancias y al que debemos hacer frente con gran suma de sensatez y de prudencia. Un pueblo clama contra la carestía que le imposibilita la vida y el gobierno, queriendo escuchar sus quejas, dicta disposiciones encaminadas a regularizar la situación, pero como estas disposiciones lesionan otros intereses, no menos respetables, los lastimados también ponen el grito en el cielo, no conformándose a que le mermen sus utilidades y le echen por tierra sus cálculos. Unos y otros tienen razón y en esta diyuntiva, el gobierno tiene que resolver de la manera más prudente. A esto se debe que haya hecho determinadas concesiones, conformándose

con las informaciones de los técnicos y la elocuencia de las estadísticas. Esta sería la mejor solución, si detrás de los que reclaman con justicia que se respeten sus intereses, no estuviera el acaparamiento, dispuesto a aprovecharse de estas incertidumbres y continuos cambios de criterio, para realizar sus ambiciones. Que es así, lo prueba el que apenas hace el gobierno una concesión para que se exporte, la producción que se supone sobrante, se elevan los precios de los artículos, objeto de las disposiciones gubernativas. Esto ha sucedido precisamente con el arroz, que se ha encarecido quince céntimos en kilo y sucederá con la patata temprana, que si no ha subido se mantiene a un precio elevado cuando ya debía haberse iniciado su descenso. ¿Qué prueba esto? Pues prueba que el gobierno no está acertado con esas condescendencias, pues repetimos que todos los intereses son dignos del mismo respeto, pero el de los más debe preferirse siempre al de los menos, y por no perjudicar al negocio de unos cuantos, no es justo que dejemos morir de hambre, a los demás, cuando procediendo sabiamente podrían conciliarse los intereses de todos. El gobierno no hace otra cosa que escuchar a unos y a otros e inclinarse del lado del que cree tener más razón, pero no adopta otras determinaciones que serían más cuerdas y darían indudablemente más resultado. No les resultará muy económica la medida de erigirse en comprador cuando la necesidad lo demanda, pero algo hay que hacer en favor de las clases pobres y que menos que impedir que el egoísmo y la ambición exploten las circunstancias. Cos los desaciertos no se resuelve nada y solo se consigue que continúe este estado en que las incongruencias y las contradicciones son las únicas que gobiernan.

MIRANDO LA GUERRA Hablemos de España —Permitame usted que enlace los temas para nuestra charla de hoy, señor Schneider. Primera afirmación: los intereses comunes de España, Inglaterra y Francia en el Mediterráneo occidental o mar Ibérico, subsistiendo siguen; el statu quo en esa parte de mar no se ha alterado. Observando desapasionadamente las realidades de la guerra, no es presumible que, como consecuencia de ella, Argelia pase a poder de Alemania. —No lo sabemos... —Pero vamos a suponer que yo estoy en lo firme. Resulta así que, lo mismo hoy que mañana, España sigue vinculada al grupo de naciones occidentales. Hay, pues, que atenerse a lo subsistente. —Sí, señor; hay que atenerse, en este y en otro orden de cosas, siempre que a España no le convenga mejor un cambio de actitud, actuando en todo momento con la mira puesta en la realidad. Este es el trascendental dilema que apuntó, nada más, el Sr. Maura en su discurso del Real y hubo de plantear después, en términos bien concretos en Beranga; ésta es la clave, el punto cardinal, y en él es necesario que mediten mucho, mucho y mucho los españoles. Decía el ilustre estadista: "Un hecho indudable es que España posee en el estrecho de Gibraltar y en toda la costa del Mediterráneo y del

Atlántico, en su territorio propio, intereses políticos, económicos, militares, de los cuales no pueden desentenderse Inglaterra y Francia, que no pueden ser indiferentes para Inglaterra y Francia, que establecen comunidades, solidaridades, conexiones naturales entre estas naciones y España. No es de ahora—ahora más que nunca, porque la vida es más intensa—; pero es realidad que viene de siglos antes... —Luego... —Espere usted: calma y tabaco. Tome un pitillo, y oiga, porque añade el Sr. Maura a renglón seguido: "Dentro de estas conexiones positivas y notorias, no cabe sino una de estas dos contrapuestas políticas: o Inglaterra y Francia reconocen que España, en su territorio, en lo que posee, en cuanto integra su economía, su patrimonio, con sus posiciones estratégicas y mercantiles, con sus aptitudes de producción y de tráfico, es una hermana, una colaboradora amiga cuyo vigor les importa y les aprovecha a ellas, o bien Francia e Inglaterra tratan a España como un obstáculo, como emula, como estorbo y procuran enervarla, destruirla, socavarla... Son dos términos que hay que examinar con frialdad. No hay más que esas dos políticas. Dentro de la comunidad, la coexistencia, la penetración que son ineludibles. Es una realidad, es un hecho que no podemos estar sino de una de estas dos maneras y también lo es que durante dos siglos y medio Inglaterra y Francia han practicado exclusivamente la segunda de las dos políticas, la política de procurar y fomentar la decadencia, la enervación y el agotamiento de España... Desde los días del Cardenal Richelieu hasta el Tratado franco-español de 1912; desde el Tratado de Utrech hasta el desamparo en que acabó de consumar el despojo de nuestras colonias, Francia e Inglaterra han persistido en deliberarnos y eliminarnos. (Muy bien, muy bien). ¡Bien comprendo vuestras exclamaciones...!" —¡Tristes verdades...!

—Y como colorario inevitable, adherido, machihembrado con los hechos mismos, el Sr. Maura alzó sobre su mente y su corazón el problema, ofreciéndolo con gran valor cívico en esta disyuntiva: o Inglaterra y Francia, no ya rectifican, sino intervienen, vuelven de revés su dolorosa y funesta política para con España, o España no tendrá más remedio, aunque el cambio le resulte más oneroso, por imponerle en lo militar y en toda la vida de la nación sacrificios incomensurables mayores; no tendrá más remedio que sostener sus intereses frente a Inglaterra y Francia, "en acuerdo con otras naciones cualesquiera". ¿Está eso claro? —Sí que lo está; pero ¿en qué ha de consistir esa inversión, esa vuelta del revés de la conducta de Inglaterra y Francia para con España? ¿No cree usted que a esas potencias les importaría poco dar a España el dominio en las dos márgenes del Estrecho, ayudándola, además, a subir a la primera categoría de potencia europea? —No; rotundamente creo que no; y ahora voy a calcar sobre el mapa aquel ejemplo de la finca en secano que nos entretuvo en nuestra plática anterior. No quiero caer en la vulgaridad de decir que Inglaterra odia y menosprecia a España, no; los ingleses son buenas personas, muy afables, muy correctos, con la afabilidad y corrección que les sobra después de haberse a sí mismos atendido y agasajado. El buen amo quiere mucho a su perro y a su gato; pero el gato y el perro no deberán entrar en la despensa, ni comerse

la sopa o las tajadas que hay servidas para el amo en los platos sobre la mesa. Caricias, sí; golpecitos en el lomo, sí; pero comer, las sobras, nada, más que las sobras. Por algo Inglaterra es el amo, y se ha pasado los siglos divirtiéndose echando a renir a todos los pueblos del mundo, como si fueran perros y gatos... Inglaterra—lo he dicho muchas veces—es enemiga del mundo, porque ella, por sí, no tiene vida propia, y vive a expensas de los demás. Quitadle a Francia sus colonias; vivirá. Quitadle a Alemania sus colonias; vivirá. España perdió las suyas, y vive, y vivirá, y se engrandecerá. Dejád a Inglaterra sus colonias, y será una colonia más en la esquina de Europa. —Pero, por lo mismo, teniendo Inglaterra tantas posesiones, ¿que le importaría devolverle a España Gibraltar? —El camino más corto de Europa al Asia, de la Gran Bretaña a la India es el mar Mediterráneo, y al mar Mediterráneo se entra por el estrecho de Gibraltar. Si en la guerra europea vence Inglaterra, y "están verdes" de todos modos necesitará franco ese camino, porque, como en los vaivenes de la lucha ha mostrado su vulnerabilidad, le va a ser mucho más difícil suzuzgar después a la India, que es diez veces mayor que la Metrópoli. Si es vencida, pues lo mismo, porque en el Asia Menor pesará la influencia alemana, y de Berlín al golfo Pérsico se tardarán cinco o seis días, mientras que el itinerario mediterráneo consume, de Londres a Bombay, veinticuatro, y la ruta atlántica por el cabo de Buena Esperanza, cuarenta y cinco. Aunque venzan los aliados, no debe olvidarse que los intereses de Rusia son bien contrarios a los de Inglaterra, y esta no dará a Rusia los Dardanelos, y Rusia procurará expandirse por la Persia o el Afganistán hacia la India. Si lo consigue o no, no lo sabemos; pero lo indudable es que Inglaterra habrá de oponerse, y para oponerse necesita el camino del mar Mediterráneo, y para enfiar este camino le hace falta el dominio absoluto, absoluto del estrecho de Gibraltar, y en vano será que España lo pida para sí... —¿Y si entráramos en guerra a su favor? —No cabe ese supuesto, porque la neutralidad española es intangible. Pero ni por esas; desengáñese usted. Antes daría Inglaterra a España las dos márgenes del Támesis, comprendiendo Londres, que la soberanía en el Estrecho; porque las leguas que en su territorio metropolitano diera podría recobrarlas fácilmente, y la puerta del mar Mediterráneo, no. De modo que, por lo que hace a Inglaterra, esa vuelta del revés de su política para con España que impone el Sr. Maura para que España se acomode a la realidad de lo hablado en Cartagena es imposible. Luego se impone que España mire a otras realidades que le convengan más, es decir, a la alianza con "otras cualesquiera naciones", según frase harto expresiva que consta en el discurso de Beranga. —¿Y Francia? —De Francia hablaremos otro día. R. Schneider. (De A B C).

LA REVOLUCION RUSA Manifestaciones de un testigo presencial Una persona competente, que presencié la revolución rusa, a su vuelta a Londres, ha hecho a The Times las siguientes

Manifestaciones de un testigo presencial Una persona competente, que presencié la revolución rusa, a su vuelta a Londres, ha hecho a The Times las siguientes

Banc de Reus

de Descomptes y Préstecs

S'admeten suscripcions al Empréstit de la MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

tes manifestaciones, respecto a cómo empezó aquella y a su aspecto actual:

«Aún ahora es difícil decir exactamente lo que promovió la revolución. Indudablemente, ésta fué obra del pueblo y del Ejército; pero si hubiera sido posible preguntar al uno o al otro, diez días antes de producirse, si llegaría a estallar, nadie hubiera sabido responder.

Lo único cierto es que los reaccionarios, dirigidos por la Emperatriz y M. Protópoff, ministro del Interior, tenían la misión de producir disturbios en Petrogrado y otras ciudades. Este hecho es evidente.

No sólo se había creado deliberadamente en la capital y otras poblaciones una situación difícil respecto a los alimentos, la cual era utilizada por los reaccionarios como pretexto para concertar una paz favorable a Alemania, sino que Protópoff nombró un prefecto en Petrogrado, con instrucciones para organizar disturbios.

Esta organización era tan conocida por la Policía, que cuando llegaba a Petrogrado en un tren de la mañana algún personaje, y al no hallar en la estación ningún coche, llamaba a un agente de la autoridad para que le procurara algún vehículo, respondía el policía:

—Sí, señor. Todavía no han dado las doce, y hay tiempo de que lo tengáis. Hasta las dos no comenzará...

Lo que el agente no acababa de decir, está claro que era la manifestación; pues al sonar la hora señalada, miles de policías, vestidos de obreros, inundaban las calles promoviendo grandes alborotos.

Al principio, el pueblo presenciaba estas demostraciones con extrañeza, y no tomaba parte en ninguna; pero las masas comenzaron a reaccionar cuando los agentes que salían a contener las fingidas manifestaciones dispararon contra ellas.

Se llegó hasta a enviar individuos de la Policía secreta a las fábricas de municiones, para invitar a los obreros a que suspendieran el trabajo. En una de ellas, cuyos trabajadores se negaron a hacerlo, aduciendo que su labor era necesaria para vencer al enemigo, los agentes respondieron que si no se marchaban a la calle volarían la fábrica.

El pueblo comprendió en seguida las intenciones del Gobierno, exasperándose cuando se descubrieron en un solo depósito 200 ametralladoras. La idea de que estas armas se guardarán para emplearlas contra él, cuando las tropas del frente carecían de ellas, causó enorme indignación.

La Policía comenzó a ser objeto de la fúria popular, y la revolución se hizo inminente.

El carácter ruso es singular. Existe en ese pueblo un idealismo sencillo, siendo preciso convivir con él para comprenderlo.

Prueba de ello es la conducta observada por gran número de presidiarios, que al ser puestos en libertad por la revolución, se negaban a salir, diciendo que ellos no tenían derecho a ser libres hasta tanto que hubiesen expiado sus delitos. Y cuando quedaron convencidos de que podían ser libres, nombraron entre ellos algunos guardianes, para matar al que intentara escaparse.

A menudo se veía, durante los sangrientos días de la revolución, que los soldados, tan pronto como daban muerte a algún policía, corrían en busca de un sacerdote, para confesarse y obtener la absolución.

La figura más saliente del antiguo régimen es, sin duda alguna, la Emperatriz.

El Emperador era completamente aliado. La Emperatriz, enemiga de la Entente y germanófila, no tanto por amor a Alemania, como por lo que ella creía

su misión de mantener la Monarquía absoluta en Rusia, y pensar que la Nación alemana era menos peligrosa que Inglaterra para los intereses de su pueblo.

Ultimamente se hizo la Zarina muy mística, creyendo que Dios había escogido a Rusia para utilizarla como instrumento para que realizara grandes cosas. De aquí la influencia que Rasputine ejercía sobre ella.

Las subsistencias

Exportaciones interprovinciales

En la anunciada Real orden del ministerio de la Gobernación, que se inserta en la Gaceta, se dispone que se declare completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz, entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las precauciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno dictar la resolución definitiva.

No obstante dicho precepto, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada por el Gobierno, o incoado expediente para llegar a su incautación, con la solicitud del Ayuntamiento.

Solamente se permitirá la exportación a provincias del litoral, fronteras y a Baleares, cuando proceda petición al gobernador de la provincia, fundada en la necesidad de abastecimiento, o para fábricas que hayan venido surtiendo a otras comarcas.

En estos casos, los gobernadores, al formular la petición al gobernador de la provincia que ha de autorizar la expedición, le expresarán el nombre del destinatario, comunicándolo a este ministerio.

Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies mencionada, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad de las mercancías, las escalas y fecha probable del arribo.

El gobernador de la provincia a la cual se dirija la exportación, comprobará la llegada y el destino ulterior de la mercancía dentro de su demarcación.

Las Juntas provinciales de Subsistencias pondrán en conocimiento de aquel ministerio, por conducto de los gobernadores, las entradas y salidas de las expediciones en sus respectivas provincias, expresando las especies, su cantidad, nombre del destinatario y punto de destino.

El tránsito por Portugal

La Dirección general de Aduanas ha comunicado a los administradores de las Aduanas fronterizas con Portugal, de Badajoz, Fuentes de Orono, Fregeneda, Tüy y Valencia de Alcántara, que siempre que en ellas se presenten substancias alimenticias prohibidas a la exportación, con objeto de ser conducidas por ferrocarril a través del territorio portugués, para entrar nuevamente en España, utilizando las ventajas que concede el artículo 160 de las Ordenanzas, se exija al remitente una obligación, saliendo garante de todas las responsabilidades, tanto penales como pecuniarias, en que pueda incurrir, si a debido tiempo no justificase su reimportación en España de los géneros salidos en tránsito para Portugal.

En caso de que las garantías no fueran bastantes, a juicio de la Administración correspondiente, se exigirá depósito en

metálico, en cantidad suficiente para responder del pago de las multas que pudieran llegar a imponerse; las guías de tránsito se extenderán precisamente a nombre de los fabricantes exportadores, acreditándose, con los justificantes necesarios, que satisfacen la contribución correspondiente para ejercer el referido comercio, y que no se trata de intermediarios sin responsabilidad efectiva; tanto pecuniaria como personal.

Recibida que sea la tornaguía del punto de entrada, se procederá a la cancelación de la fianza de que se trata anteriormente.

SECCION OFICIAL

Mancomunitat de Catalunya

Es fa avinent que la subscripció amb caràcter irreductible en la pròxima emissió d'Obligacions, d'acord amb les condicions establertes en els anuncis i cartells de l'Empréstit, es clourà en aquestes Oficines, a les sis de la tarda del dissabte, dia 2 del prop. vinent Juny.

Barcelona 30 de Maig de 1917.—El Cap del Departament d'Hisenda de la Mancomunitat, *Lluís Janer*.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Carnero	lanar	28	con kilos	474'200
>	cabrio	9	>	30'600
>	vacuno	5	>	738'800
>	de cerda	5	>	295'500

Total reses 47 > > 1539'100

El Conserje, P. Radia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Eneón.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Marcellino.

Crónica

El estado del tiempo fué ayer muy bonancible ya que desde la mañana y sin esperar lo por haberse mantenido la noche anterior con el cielo cubierto, brilló el sol y en el ambiente se respiraba cálida temperatura que aliviaba el airecillo que soportábamos todo el día.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado a partir del próximo día cinco, la supresión de los trenes núms. 701 y 202 expresos entre Barcelona y Valencia y viceversa. El tren 701 salía de Tarragona a las 10'57 de la mañana para llegar a Valencia a las 17'30.

Dicese que la supresión obedece a falta de máquinas para hacer el servicio de mercancías.

La noticia causará gran descontento y perjuicios, por ser muchos los comerciantes de esta que utilizaban dichos trenes para sus negocios.

Las reiteradas demandas de vinos para el mercado francés da motivo a que en esta plaza se mantengan firmes los precios que alcanzaron dichos caldos en las anteriores semanas.

Influye en la firmeza de precios en el mercado la dificultad que experimenta el transporte de vinos en la Mancha, tanto por lo que afecta a la escasez de vagones-cubas, como a la pérdida de tiempo que representa e mandar pipería vacía a la Mancha para retirar los vinos que se compran en aquella región.

Organizada por la Asociación de Agentes de Seguros y la Agrupación de Tarragona, el Senador del Reino D. Emilio Junoy, dará una conferencia a las seis de la tarde del próximo domingo en el Centro Industrial de aquella capital, versando sobre el tema: «Solución fragmentaria del problema social».

Convocados por el Rdo. D. José Hortel, se reunieron el segundo día de Pascua, los Sindicatos agrícolas de Rourell y pueblos comarcas, para tratar de constituir una Federación de los mismos, en que todos los reñidos estuvieran conformes, conviniéndose en darle el nombre de Federación del Campo de Tarragona, que la formarán todos los Sindicatos comprendidos desde Montroig a la Selva.

A este fin se celebrará una Asamblea en esta ciudad el día 18 de Junio próximo.

LA PUBLICIDAD

Se vende en el puesto de periódicos de A. Martí, Plaza de Prim, 3. REUS.

Atentamente invitados esperamos asistir a las funciones religiosas que se celebrarán hoy viernes en el colegio del Sagrado Corazón, sito calle Creu Vermella,

con motivo de la inauguración del hermosteamiento de la Capilla y primera Comunión de buen número de señoritas del citado colegio. El acto de la mañana empezará a las ocho, y el de la tarde a las 5, siendo amenizados por un reputado quinteto de esta ciudad.

De un colega de Tortosa:

«Han sido puestos a disposición del juzgado, por la Benemérita, Pedro Ramos, José Carbó, Enrique Adell y Manuel Ramos, de Benifallet, por supuesta fabricación de moneda falsa.

Según referencias autorizadas se trata solamente de un timo del que ha sido víctima el primero de los detenidos.

Un gitano de esta ciudad, del barrio de las ferrerías llamado Enrique Jimenez propuso al Ramos la adquisición de una máquina para hacer moneda falsa y le puso en relación con Enrique Latorre y Ricardo Rus de Barcelona, que mediante el anticipo de unas 8.000 pesetas le hicieron propietario de unos trastos inservibles y una cantidad de plomo que se había de convertir en plata de primera calidad.

Entre los pasajeros desaparecidos del vapor trasatlántico «C. de Eizaguirre» había el jesuita P. José Ballester Martorell, que se dirigía a Filipinas, el cual había sido vicario de la parroquia de la Trinidad de Tarragona.

El día 5 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho oficial de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de una embarcación menor, procedente de aprehensión de contrabando.

Dicha embarcación se halla bajo la custodia de fuerzas de carabineros en la playa de Cambrils, donde puede ser examinada por aquellas personas que deseen tomar parte en la subasta.

Ruega la Sra. Representante de la importante casa de Barcelona en sombreros y vestidos para señoras y niñas, *Modas Montpeó* que ha llegado a esta ciudad y que en lugar de establecerse en el Hotel de Londres, lo ha verificado en el Hotel París Continental, donde las señoras podrán visitarla los días 1, 2 y 3 de Junio, en cuyo Hotel habrá una grandiosa exposición de sombreros y vestidos.

La compañía dramática de D. Federico Oliver y de la que forma parte la notable actriz D.ª Carmen Cobeña, debutó anteayer miércoles en el Teatro Fortuny con la obra de Tamayo y Baus, «Luz de amor».

La romántica producción obtuvo feliz interpretación sobresaliendo de un modo extraordinario la celebrada actriz Carmen Cobeña, que hizo una verdadera creación del personaje «Doña Juana».

Los demás intérpretes contribuyeron notablemente al buen conjunto de la obra. La presentación escénica bien cuidada con decorado nuevo de buen efecto.

El selecto auditorio premió con sinceros aplausos la labor de los artistas.

En el salón de tapices del Palacio de Madrid, se celebró ayer una misa como aniversario del atentado de la calle Mayor, el día de la boda del Rey.

Asistió la familia real, que envió flores al monumento erigido en el sitio donde se cometió el atentado.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Gambio - Valores - Cupones

Esta noche, a las diez, se reunirán en las Casas Consistoriales los representantes de la prensa local y corresponsales de la de fuera para resolver acerca varios extremos relacionados con los fondos recaudados por dicha prensa en la cuestación que verificó y suscripciones abiertas a favor de los heridos y familias de los muertos en la catástrofe Gassull, sirviendo el presente de notificación a aquellos de nuestros compañeros que por cualquier causa no hubiesen recibido oportuno aviso.

Crecen los sementeros de manera maravillosa, y como continúe el buen tiempo, estarán, a no tardar los trigos y cebadas en disposición de ser segados antes de una quincena en nuestras regiones.

Aumentan los pesimismo respecto a la producción de trigo de las regiones americanas, agravadas por los propósitos de prohibir las exportaciones en aquellos países, haciendo temer que en el próximo año falte el pan en algunas de las naciones beligerantes.

En nuestro país las trabas puestas al tránsito de unas provincias a otras y al extranjero de los trigos y harinas han paralizado las transacciones de trigos.

Las proximidades de la siega y la abundancia hace confiar que se realicen a no tardar operaciones próximas a la tarea, sobre todo si persiste por algún tiempo la paralización actual.

Durante los días 11, 12, 13 y 14 del próximo pasado mes de mayo han sido arrojados por el mar a la playa de Rincón de Saló y hallados por el cabo de cara-

bineros Tomás Mata Hernandez, los efectos siguientes: Diez y seis tablonos de madera de pino de 20 a 40 palmos de largo, sin marcas ni señales de ninguna clase; una caja de zinc de seis palmos de largo por dos de ancho, y cuatro cuarteles de cerrar escotillas de buques.

Los que se crean con derecho a los mismos pueden formular sus reclamaciones en el Juzgado de Marina de Tarragona durante el plazo de 30 días, y probada que sea su pertenencia, se les entregará previo el abono de la tercera parte de su valor al hallador.

Engaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Reina mucho entusiasmo entre el vecindario e individuos pertenecientes al Somatén de Cambrils para asistir al concurso de tiro al blanco que organizado por los cabos y subcabos de dicha población y distrito se celebrará el próximo domingo en la pintoresca montaña del Lazareto en el vecino barrio marítimo de Saló, sabiéndose que concurrirán también elementos de Montroig, Riudoms, Montbrío, Vilòs, Vilaseca, Tarragona y de esta ciudad.

En el expreso pasó ayer mañana por la estación de esta ciudad en dirección de Barcelona, el señor Gobernador civil de aquella capital D. Juan Sánchez Anido y su señora esposa, acompañados por el secretario particular del Sr. Gobernador.

En el mismo tren iba el ilustre y por sus relevantes méritos ponderado teniente general D. José Marina Vega, nombrado capitán general de las tropas de la región catalana.

Ambos personajes se posesionaron ayer mañana de sus respectivos cargos, esperándose mucho de la rectitud y patriotismo que les adornan.

F. Prias Demestre

Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal de Santa Ana, 57.—Reus.

Valores - Cupones - Cambio - Giros

Admite suscripciones, a la emisión de 8.429 Obligaciones de 500 pesetas nominales al 4 1/2 por 100 interés anual, de la «Mancomunitat de Catalunya», al tipo de 81 por 100, con cupón 30 de Junio próximo, cuya suscripción tendrá lugar el día 4 del próximo mes.

Han dado principio en Barcelona los trabajos de instalación en el Paseo de Gracia de las tribunas para la batalla de flores, que se celebrará el próximo domingo por la tarde.

La Junta de gobierno del Colegio de veterinarios de Lérida acordó enviar un voto de gracias, como ya lo habían hecho otros Colegios, al Sr. Arzobispo de Tarragona, por haber defendido en el Senado las aspiraciones de la clase.

Hallándose jugando con un arma de fuego, en Poboleá, los hermanos Ramona y Luis Valls Abella, de nueve y siete años de edad, disparóse dicha arma, resultando la niña con una herida en el brazo.

Esta noche a las nueve y media, celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

La Junta del Centro Católico ha designado para llevar el estandarte principal en la solemne procesión del Corpus Christi, a nuestro particular amigo don Jaime Figuerola Durán.

En el Real Colegio de Farmacia de Madrid, ha comenzado el estudio del proyecto de establecimiento de los Colegios de Farmacia provinciales.

Sería de desear que se ordenase a los vendedores callejeros de artículos diversos pregonasen sus mercancías de la mejor manera que les fuese posible hacerlo, ya que causa mal efecto oír los gritos estridentes y disonantes, rematados la mayor parte de las veces con destemplancias y jocosidades que más que regocijo y ser motivo de mayor despacho para ellos resulta un tanto desagradable por el vecindario y forasteros.

El Sr. Ministro ordenará a todos los Gobernadores civiles cuiden de prohibir terminantemente todas las manifestaciones públicas y mítines relacionados unas y otros a tratar de las cuestiones internacionales, cuya medida es de aplaudir por el daño que está causando a España inmiscuirse en asuntos con los cuales nada tenemos que ver.

El domingo pasado descargó en algunos pueblos de la provincia de Zaragoza una horrorosa tormenta que destruyó las cosechas.

En Santa Cruz de Grió y en muchos otros pueblos los daños causados por el temporal son de consideración.

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta

ta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Telegramas

Madrid, 31.

PROHIBICION

En virtud de lo acordado en el Consejo de ministros, se envió anoche un despacho circular a las autoridades civiles de provincias, diciéndoles lo siguiente:

"Por acuerdo del Consejo quedan por ahora prohibidas todas las manifestaciones públicas que se intente realizar en relación con asuntos internacionales; también se prohíbe la celebración de todo mitin con el mismo carácter. Usá adóptará cuantas medidas considere más eficaces para impedir la realización de dichos actos, empleando previamente todos los medios inspirados en el patriotismo; si sus consejos no fueren oídos procederá con toda energía a cumplir este acuerdo que aceptando toda la responsabilidad parlamentaria adopta el gobierno, que se halla resuelto a poner término al estado de agitación producido por hechos ya realizados."

DECRETO MILITAR

El Consejo se ocupó ayer y hoy someterá a la firma del Rey, un decreto por virtud del cual se conceden a la antigüedad 6.000 destinos militares; otros 700 por su carácter técnico, como son las Academias, requerirán determinadas cualidades.

Quedan prohibidas en absoluto las permutas, y los destinos se pedirán por mediación de la Capitanía general respectiva a primeros de cada mes, con objeto de que puedan cursarse las solicitudes al ministerio de la Guerra. Los cargos de ayudantes se consideran exceptuados.

Este decreto ha sido estudiado durante la última semana en varias conferencias que tuvieron el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

LOS SENADORES VITALICIOS

También se ocupó el Consejo de anoche de los nombramientos de senadores vitalicios. Parece que son agraciados el ministro de la Guerra, que no tiene aun puesto en ninguna de las Cámaras, D. Casimiro Lopo, D. Eduardo Gasset, el señor Monteros Rios Villegas, D. Basilio Paraiso y los Sres. Lopez Pelegrin y Tejada.

NOTAS DE LA GUERRA

COMUNICADO OFICIAL

Nauen, 31.—Alemania.—Han sido hundidas en el Atlántico y en el Paso de Calais otras 26.000 toneladas. Exceptuando algunos veleros, todos los buques eran ingleses. Entre las cargas había 6.000 toneladas de azúcar para Inglaterra. De uno de los buques hundidos hicimos prisioneros al capitán y a los artilleros.

Igualmente han sido hundidas en el Mediterráneo, entre vapores y veleros, 50.000 toneladas.

Aspas de ir convoyados han sido hundidos un vapor-transporte de 4.000 toneladas y un buque de 2.000.

También fueron hundidos un vapor de 5000 toneladas, escoltado por destroyers y un buque armado de 4.00.

BOMBARDEOS SOBRE LONDRES

Canarvon, 31.—Inglaterra.—Lord French, contestando el día 30 de mayo a una diputación de Folkestone relacionada con el último bombardeo aéreo, expuso: "A pesar de la mucha experiencia que ya poseemos, era absolutamente imposible precaver los ataques por los aeroplanos, pero se ha elaborado, valiéndonos de las enseñanzas de las últimas correrías, un sistema de defensas cuidadosamente meditado. Aun en el mismo caso de no poder evitar la invasión aérea enemiga, esperamos que las medidas adoptadas harán de toda semejante operación sucesiva, una empresa muy arriesgada y con graves consecuencias para el enemigo.

El general Smuts, hablando el día 30 de mayo en la exposición rusa de Londres, dirigió sentidas palabras de enhorabuena a la nueva democracia, a la cual recomienda disciplina, organización y perseverancia, hasta el triunfo final de las democracias del mundo sobre el proceder alemán. Dijo, que por mucho que lamenta el pueblo de Inglaterra lo ocurrido en Rusia en los recientes tiempos, siente, no obstante, una profunda simpatía hacia el pueblo ruso."

EN LA CAMARA AUSTRIACA

París, 31.—Basilea.—La Cámara austriaca empezó sus sesiones, eligiendo presidente por 215 contra 195 votos en blanco, a M. Gustavo Gross, jefe de la Asociación Nacional Alemana.

LA CONFERENCIA INTERNACIONALISTA

París, 31.—Petrogrado.—Reunida el día 28 del corriente, por primera vez la comisión del Comité ejecutivo de delegados de obreros y soldados, encargada de convocar la conferencia internacionalista eligió Estokolmo, como punto de reunión entre el 15 y el 30 de julio (del nuevo calendario adoptado), sino se presenta ninguna objeción y si esta fecha conviene a la comisión holandesa y a la de Berna.

UN RUMOR

Le Petit Journal dice que son inminentes algunas resoluciones del Gobierno relacionadas con la representación diplomática de Francia en varias naciones aliadas y neutrales.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32. Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	73:30	00:00
Exterior.	82:20	00:00
Amortizable.	—	00:00
Andaluces.	68:65	00:00
Orenses.	19:40	00:00
Nortes.	66:45	00:00
Alicantes.	68:85	00:00
Bco. Colonial.	—	00:00
Mercantil.	—	00:00

GIROS.—Cambio oficial

Barcelona:	76:20
Libras Londres.	20:75
Madrid: Francos París.	—

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO PAPEL OPS.
440 Gas Reusense.	p 8 p 8 p 8
527:50 Industrial Harinera.	—
650 Banco de Reus.	—
500 Obs. Eltra Reusense.	—
25 C. Reusense Tranvías	—
200 C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 8.	—
400 Electra Reusense.	—
2600 Instituto Pedro Mata.	—
575 Empresa Hidrofórica.	—
150 Obs. Instituto P. M.	—
520 Carburcs de Teruel.	—
90 Pantano de Riudecañias	—

EN VENTA

Lo está la estantería con o sin comestibles de la disueta cooperativa de Ferroviarios, de la calle de Castelar número 43. Para informes en la misma casa, piso 1.º, D. Antonio Figueras.

Para vender

Casa, almacenes, huerto y solar, contiguo a la calle camino de Riudoms y paseo de Sunyer en construcción. Para informes en esta imprenta.

Para alquilar

Hay una tienda con piso en la calle San Lorenzo, esquina a la 1.ª travesía de la calle de San Juan. Para informes, en esta imprenta.

GANGA

Se vende a menos de mitad de precio un billar de la acreditada marca Tarradas. Informes, J. Alarma, Tapicero. Arrabal alta Jesús, 3, Reus.

ALMACEN

para alquilar en la calle de San Carlos y San José, n.º 8, de unos 90 palmos de longitud por 50 de anchura. Hay pozo. Precio, cuatro duros y medio.

TOLDOS

para fachadas de tiendas se construyen en la Guarnicionería de J. Folch, Arrabal de Santa Ana 34, junto a la fuente. Grande y variado surtido de tartanas en venta.

Academia de Pintura y Escultura

dirigida por

A. Aguadé y Granell

Clases de Dibujo y Modelaje Arrabal alto de Jesús, 11.—Reus.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

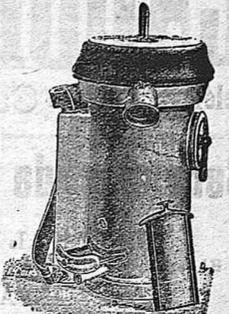


Pulverizadores Vermorel ptas. 50.

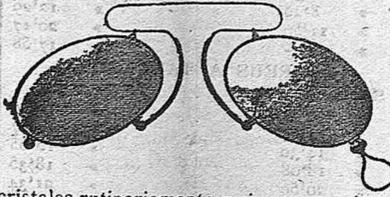
Pulverizadores y Azufradora Legítimos Vermorel

Reconocido como el sistema más sólido, más práctico y perfecto.

Almacenes de Hierro y Ferretería de **Viuda de J. B. Casals.** Calle Sta. Ana, y Plaza de la Antigua Harinera, núm. 10.—REUS.



Azufradoras Vermorel ptas. 35.



Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad. No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos. En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad. Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero. Se hacen además, toda clase de composturos pertenecientes a dicho ramo.

José Pujol.—Cirujano

Especialista en la curación de las hernias (trencats); con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cierta de la misma

La Cruz Roja. 16. MONTEROLS, 16. CASA FUNDADA EN 1896.

Sidral "Teixidó"

Nombre patentado.—Premiado con medalla de oro. ¿QUERÉIS APAGAR LA SED? ¿QUERÉIS COMER A GUSTO? ¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

Tomad Sidral Teixidó

Refrescante, aperitivo y digestivo

El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.—Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3.—Bar Esquilla.

AVISO IMPORTANTE.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el SIDRAL TEIXIDÓ ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fe. Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del SIDRAL TEIXIDÓ son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.



Esta es LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA. — REUS

Baños Higiénicos

Baños simples y preparados SERVICIO DE DUCHAS

B. MARTINEZ.—Calle de Castellvell.—REUS.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALÁN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

En Alforja, piso amueblado en buen punto para alquilar, para estancia de verano. Razón: San Jaime, 5, bajos, Reus.

Ocupación EN CASA

5 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito, sencillo, propio para señoras, caballeros. Invento sorprendente. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo: Bst. A. M. Vicent, Apartado 733, Madrid.

SALON DE SOMBREROS — DE — LUISA MORERA

CALLE DE JESÚS 12.—REUS. La dueña de este establecimiento se complace en participar a las señoras, que en él encontrarán un extenso y variado surtido en sombreros alta novedad, adaptación de los últimos modelos de París.

Maestro pirotécnico

SE NECESITA con muchos años de práctica y buenas referencias. Bu. n. sdel. Escribir al número 1283, «Publicitas», Rambla Centro, 15, pral.

SE necesitan oficiales modistas. Arrabal Santa Ana, 47, 2.º.—REUS.

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Apertado 520 BARCELONA

Sirvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO

PIBAGE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

"Sesorhelos"

TINTA PARA ESCRIBIR

LA MEJOR DEL MUNDO

Fabricación inglesa Preparada en España

«VERY BLACK» — «ROMA»

(clases extras, adaptadas por los Bancos y Sociedades)

«LA POPULAR» (corriente, fin.)

Venta: Imprenta Ferrando: Reus

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, espútos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

Saldrá el día de Junio de Bilbao, el Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

MONTEVIDEO

Saldrá el día 30 de Mayo de Barcelona, el 31 de Valencia, el 1 de Junio de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

ALFONSO XIII

Saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTSERRAT

Saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guregao, Puerto Cabello y La Gueyre. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor

LINEA DE FILIPINAS

Saldrá el 23 de Abril de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

CATALUÑA

Saldrá el día 2 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagón (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor

C. LOPEZ LOPEZ

Saldrá de Barcelona el día de Mayo, de Valencia el 1, de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de junio, para NEW-YORK, admitiendo carga.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás finitas.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'03
>	20'30	>	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida		Llegada	
>	9'57	>	10'30
>	12'54	>	13'27
>	14'30	>	15'05
>	18'08	>	18'55
>	20'50	>	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	12'17	>	12'53
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	por Villafranca	Llegada	9'38
>		por Villanueva	>	8'48
>	7'25		>	9'23
>	8'49		>	13'27
>	14'13		>	17'42
>	17'16	por Villafranca	>	21'44
>		por Villanueva	>	20'37
>	21'25		>	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'47
>	13'—	>	16'15
>	15'23	>	9'24
>	19'49	>	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
>	10'41	>	11'19	>	11'44
>	13'17	>	14'24	>	14'58
>	16'30	>	18'57	>	19'47
>	19'49	>	21'11	>	21'47
>	22'01			>	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17		
>	6'30	Salida	7'42	Llegada	8'39
>	7'01	>	8'43	>	10'19
>	12'17	>	13'11	>	14'03
>	17'27	>	19'12	>	20'59
>	20'14	>	20'48	>	21'23

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia: a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló) 18'02. Llegan de Valencia a Saló: a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36 (desde Benicarló) 0'35.

Compañía Reusense de Tranvías

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

Salidas de Reus		Salidas de Saló	
(Arrabal Robator)			
Tran. núm. 26 a las 7'55	Tran. núm. 25 a las 9'15		
> 12 a las 15'—	> 1 a las 16'—		
> 36 a las 17'05	> 35 a las 18'40		
> 2 a las 10'25	> 11 a las 11'20		

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes. Reus 9 Septiembre 1916.



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Instituto de vacunación contra la RABIA. Doctor Frias.-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor CADIZ—El día 5 de Junio.—Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Romulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º—Barcelona.

NOTA.—Debido a las actuales circunstancias se halla sujeta a variación la fecha señalada para la salida.

Guarnicionería

= D E =

VICENTE FIOLE

Variado surtido de Tartanas y guarniciones nuevas y de lance.

Especialidad en Toldos y marquesinas para fachadas y balcones.

Arrabal de Sta. Ana, 15.—REUS. (FRENTE AL BANCO DE REUS)

PRODUCTO INFALIBLE

EXITO VERDAD - CONSULTA GRATUITA

Méjico más eficaz que todos los depilatorios y que la Cinta Ingles; no es doloroso como la depilación eléctrica y una vez curada (que es pronta su curación), no vuelve a reaparecer el vello.

INFORMACION MÉDICA

Unión, 8.—TARRAGONA



Máquinas de escribir

Smith Premier n.º 10.

Completamente nuevas garantías.

Última palabra en máquinas de escribir. El modelo núm. 10 es la admiración del mundo entero. La máquina SMITH PREMIER N.º 10 ES LA UNICA QUE SE GARANTIZA POR DIEZ AÑOS. Quien sea un buen defensor de sus intereses, no adquirirá máquina de escribir alguna, sin antes tomar a prueba la SMITH PREMIER número 10 VISIBLE.

Agente único para la venta en Reus: FRANCISCO FUSTÉ, San Lorenzo, 1, 2.º, Teléfono, 275.

Accesorios y cintas para máquinas de todos los sistemas. Máquinas de escribir de otras marcas reconstruidas y aparentemente nuevas a cualquier precio.

TINTURA

LA MEJOR AGUA PARA TENER EL



MORA

PROGRESIVA CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

- LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.
- LA TINTURA MORA no daña ni ensucia.
- LA TINTURA MORA permite rizar el cabello.
- LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.
- LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.
- LA TINTURA MORA es la prueba la adopta.
- LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.
- LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación.
- LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería, y Principales Perfumerías y Droguerías de España.

Gran Café Restaurant en Salou

A CARGO DE

Juan Massó Veciana

Situado frente la Estación del Tranvía

Se sirven cubiertos económicos y a la carta. Lujoosas habitaciones.—Gran surtido de refrescos de todas clases.

- Temporada desde 1.º de Mayo a últimos de Septiembre. -

LOS TRES TRIUNFOS DE LA THERAPIA MODERNA

SUPERALIMENTO HEROICO INFALIBLE PARA ANEMICOS DEBILITADOS CONVALECIENTES. FALIDOS Y FLACOS.

FOLLETO GRATIS M. GANFARONE BARCELONA (ESPAÑA) DESPUES DE LA CURA

DE VENTA EN CENTRO DE ESPECIFICOS A 4 PTAS FRASCO.

Engorde Vd. 4 kilos al mes

con este poderoso alimento a base de harina de carne y huevos TROPON PALLADION Y BIZCOCHOS DE CARNE.

El éxito obtenido en España lo prueban los muchos certificados de gratitud que van insertados en el folleto que regala el depositario en REUS Farmacia de Antonio Serra, Arrabal Sta. Ana, 80 y, en BARCELONA, Pelayo, 9.